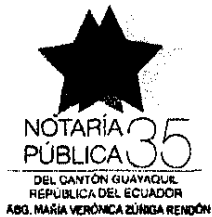


302740



N° TRAMITE: 73287-0044-17
DOCUMENTO: Escritura

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



2017-09-01-35-PO

**ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR
VERSATUBE IMPORTADORA Y
COMERCIALIZADORA S.A.**-----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de Septiembre del año dos mil diecisiete ante mí Abogada **MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN**, Notaria Trigésima Quinta del Cantón Guayaquil, comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor **GUILLERMO ENRIQUE AVILÉS VALDEZ**, quien declara ser de estado civil casado, de profesión ejecutivo, domiciliado en las calles Avenida Rodrigo Chávez González No. Trescientos Tres A, Bosques Del Salado, Urdenor Tercera Etapa, correo electrónico avilestra@yahoo.com, por los derechos que representa de la Compañía **HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR VERSATUBE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.**, en su calidad de GERENTE GENERAL.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, capaz para contratar, por sus propios derechos domiciliado la Avenida Rodrigo Chávez González No. Trescientos Tres A, Bosques Del Salado, Tercera Etapa, con correo electrónico avilestra@yahoo.com, estadocivil casado de lo que doy fe,

1 en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación; y,
2 procediendo con amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y
3 resultados de esta Escritura Pública, para su otorgamiento me
4 presentó la Minuta del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA.**-En el
5 registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de
6 REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía **HARD ROCK BUCKETS**
7 **DEL ECUADOR VERSATUBE IMPORTADORA Y**
8 **COMERCIALIZADORA S.A.**, que se otorga al tenor de las siguientes
9 cláusulas: **PRIMERA.**- Interviene en la celebración de la presente
10 escritura pública **GUILLERMO ENRIQUE AVILÉS VALDEZ**, quien
11 declara ser de estado civil casado, de profesión ejecutivo,
12 domiciliado en Avenida Rodrigo Chávez González No. Trescientos
13 Tres A, Bosques Del Salado, Urdenor Tercera Etapa, con correo
14 electrónico avilestra@yahoo.com, por los derechos que representa de
15 la Compañía **HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR VERSATUBE**
16 **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.**, en su calidad de
17 GERENTE GENERAL.- El compareciente es de nacionalidad
18 ecuatoriana, mayor de edad, capaz para contratar, a quien conozco,
19 de lo que doy fe-**SEGUNDA.-ANTECEDENTES.- A)** La compañía
20 **HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR VERSATUBE**
21 **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.** Se constituyó con
22 domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública
23 otorgada el veintidós de octubre de dos mil quince ante el
24 Notario Cuadragésima Cuarta del Cantón Guayaquil, inscrita en el
25 Registro Mercantil el veintiséis de octubre de dos mil quince.
26 **TERCERA.-REFORMA DE ESTATUTOS:** Mediante la presente
27 escritura pública se reforma parcialmente el estatuto social de la
28 compañía, esto es, la Cláusula TERCERA en su artículo



CERTIFICADO DE VOTACION
EL COMITÉ REGISTRADO DTC
7250 A.S. 6847

040 - 304
NOMINADO

0988217919
CEDULA

AVILES VALDEZ GUILLERMO ENRIQUE
APELLIDO Y NOMBRE

QUAYAS
PROVINCIA

QUAYAGUE
CANTÓN

TARQUI
PARRROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:

ZONA: 1

040
JUNIO 78

CRD
COMITÉ REGISTRADO

040 - 304
NOMINADO

0988217919
CEDULA

AVILES VALDEZ GUILLERMO ENRIQUE
APELLIDO Y NOMBRE

QUAYAS
PROVINCIA

QUAYAGUE
CANTÓN

TARQUI
PARRROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:

ZONA: 1

040
JUNIO 78

CRD
COMITÉ REGISTRADO

FE: Que esta fotografía es
igual al documento original.




DEPARTMENT OF JUSTICE
 FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
 WASHINGTON, D. C. 20535

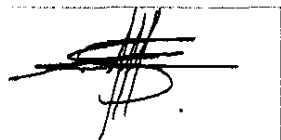
MAY 19 1964

MAY 19 1964

4



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908817919

Nombres del ciudadano: AVILES VALDEZ GUILLERMO ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.SOC.Y POLIT

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MANOSALVAS JUNCO JESSICA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 8 DE NOVIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: GUILLERMO AVILES

Nombres de la madre: FREDDA VALDEZ

Fecha de expedición: 4 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: AMANDA TALIA HILACA CRESPI - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 35 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 177-056-53001



177-056-53001

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992944684001
HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR VERSATUBE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.

NOMBRE COMERCIAL: HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: AVILES VALDEZ GUILLERMO ENRIQUE
CONTADOR: INTRIAGO MORALES BERTHA MARIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 28/10/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN: 26/10/2015
FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 15/03/2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; INCLUYE PARTES Y PIEZAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: BOSQUES DEL SALADO Barrio: URDENOR 3ERA ETAPA Calle: AVENIDA RODRIGO CHAVEZ GONZALEZ Numero: 1 Interseccion: S/N Manzana: 303-A Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia
ubicacion: DIAGONAL A CIUDAD COLON Telefono Trabajo: 042601114 Celular: 0981281200 Email: berintriago@yahoo.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 81 GUAYAS	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2017001428848
Fecha: 22/09/2017 10:44:33 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992944684001
HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR VERSATUBE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: FEC. INICIO ACT.: 26/10/2015
FEC. REINICIO:
VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍAS Y CERRADURAS: MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES, Y OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO, ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS; CAJAS FUERTES, EXTINTORES
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; INCLUYE PARTES Y PIEZAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: BOSQUES DEL SALADO Barrio: URDENOR 3ERA ETAPA Calle: AVENIDA RODRIGO CHAVEZ GONZALEZ Numero: 1 Interseccion: S/N Referencia: DIAGONAL A CIUDAD COLON Manzana: 303-A Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Telefono Trabajo: 042601114 Celular: 0981281200 Email: berintriago@yahoo.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: CERRADO - OFICINA
NOMBRE COMERCIAL: HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR S.A. FEC. CIERRE: 02/05/2016
ACTIVIDAD ECONÓMICA: FEC. INICIO ACT.: 26/10/2015
FEC. REINICIO:
VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍAS Y CERRADURAS: MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES, Y OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO, ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS; CAJAS FUERTES, EXTINTORES.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: Bosques del salado Barrio: Urdenor Calle: Rodrigo Chavez Gonzalez Numero: 1 Interseccion: S/N Referencia: Diagonal a Ciudad Colon Manzana: 303-A Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Telefono Trabajo: 046011148 Email: berintriago@yahoo.com Celular: 0981281200

Yo, MARIA VERONICA ZÚÑIGA RENDÓN, Notaria Pública del Cantón Guayaquil, Guayas, Ecuador, con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Orgánica de la Función Ejecutiva, FE, Que la fotocopia precedente con el sello de la Notaría es igual al documento original.

25 SEP 2017

Guayaquil

Ab. Maria Veronica Zúñiga Rendón
Notaria Pública del Cantón Guayaquil



Código: RIMRUC2017001428848
Fecha: 22/09/2017 10:44:33 AM



Factura: 002-001-000000825



20150901044D00580

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150901044D00580

Ante mí, NOTARIO(A) BOLIVAR EDUARDO LEONCIO PEÑA MALTA de la NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA comparece(n) GUILLERMO ENRIQUE AVILES VALDEZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL, portador(a) de CÉDULA 0908817919, REPRESENTANDO A LA COMPAÑIA HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR, S.A. en calidad de GERENTE GENERAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede RECONOCIMIENTO DE FIRMA PARA NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo la consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 22 DE OCTUBRE DEL 2015.

GUILLERMO ENRIQUE AVILES VALDEZ

CÉDULA: 0908817919



NOTARIO(A) BOLIVAR EDUARDO LEONCIO PEÑA MALTA
NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL

**HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR VERSATUBE
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.**

GUAYAQUIL, veinte y dos de Octubre del dos mil quince

Señor(a)
AVILES VALDEZ GUILLERMO ENRIQUE

Ciudad.-

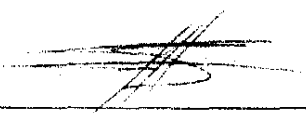
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR VERSATUBE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A., otorgada el día veinte y dos de Octubre del dos mil quince ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMO CUARTO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

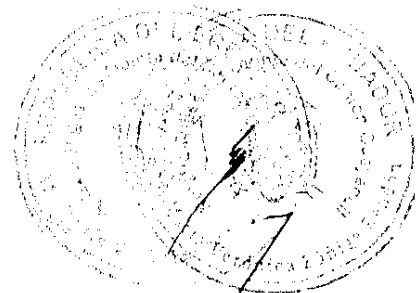
Accionista / Socio
AVILES VALDEZ BILLY BARETTA
AVILES VALDEZ GUILLERMO ENRIQUE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR VERSATUBE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



AVILES VALDEZ GUILLERMO ENRIQUE
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0908817919



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150901044D00580

Factura No.: 002-001-000000825

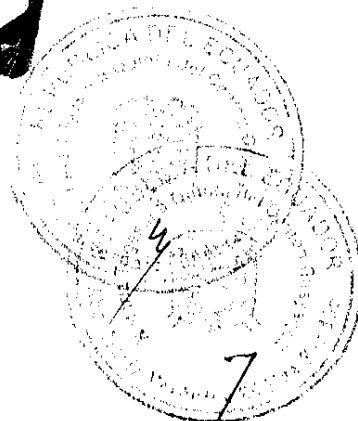
En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y dos de Octubre del dos mil quince; ante mí DOCTOR BOLÍVAR EDUARDO PENA MALTA, Notario(a) CUADRAGESIMO CUARTO DEL CANTON GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) AVILES VALDEZ GUILLERMO ENRIQUE, a quien de conocer doy fe. en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0908817919 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en SAMBORONDÓN, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR VERSATUBE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUADRAGESIMA CUARTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

4

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR BOLÍVAR EDUARDO PEÑA MALTA

Identificación: 0906152160



Yo, el Sr. DOCTOR BOLÍVAR EDUARDO PEÑA MALTA, Notario Público del Cantón Guayaquil, Ecuador, en virtud de la fe pública que me confiere el artículo 12 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, doy fe que la fotocopia procedente del documento original de la ... es igual al documento original.

Guayaquil

25 SEP 2017

Verónica Zúñiga Rendon
Abg. Verónica Zúñiga Rendon
Notaria Trigesima Quinta
Cantón Guayaquil

4

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR VERSATUBE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas del día 16 de marzo del 2017, en el local social de la compañía ubicado en Avenida Rodrigo Chávez González No. Trescientos Tres A, Bosques Del Salado, Urdenor Tercera Etapa, se instala la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía **HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR VERSATUBE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.** con la presencia de sus accionistas:

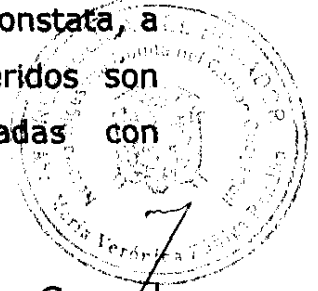
1.- **GUILLERMO ENRIQUE AVILÉS VALDEZ** propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de la compañía **HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR VERSATUBE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.**

2.- **BILLY BARETTA AVILÉS VALDEZ** propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de la compañía **HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR VERSATUBE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.**

Estando de esta forma conformada la Junta con la presencia de la totalidad del capital social suscrito de la compañía **HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR VERSATUBE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.**

Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. **BILLY BARETTA AVILÉS VALDEZ** y como Secretario de la misma, el Gerente General de la Compañía, **GUILLERMO ENRIQUE AVILÉS VALDEZ**.

El suscrito Secretario deja constancia de haber formulado la lista de asistentes de la presente sesión, la que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, con lo cual se constata, a las nueve horas cinco minutos, que los accionistas referidos son propietarios del número de las acciones determinadas con anterioridad.



Los nombrados accionistas deciden constituir la Junta General Extraordinaria de accionistas, a tratar los siguientes asuntos como el orden del día:

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

1.- RESOLVER SOBRE LA REFORMA DE ESTATUTOS, EN SU CLÁUSULA TERCERA, ARTÍCULO TERCERO, DE LA COMPAÑÍA HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR VERSATUBE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.

En consecuencia, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de accionistas queda válidamente constituida, Teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad

La Presidente de esta Junta declara formalmente instalada y abierta la Junta General Universal Extraordinaria y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

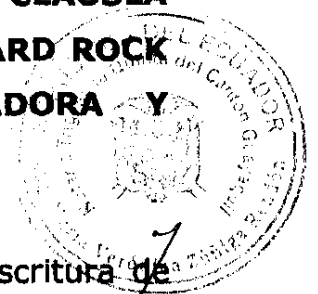
Se trata el primer punto del orden del día que es **RESOLVER SOBRE LA REFORMA DE ESTATUTOS, EN SU CLÁUSULA TERCERA, ARTÍCULO TERCERO, DE LA COMPAÑÍA HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR VERSATUBE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.**

4

La Junta luego de deliberar sobre este asunto, aprueba por unanimidad, **LA REFORMA DE ESTATUTOS, EN SU CLÁUSULA TERCERA, ARTÍCULO TERCERO, DE LA COMPAÑÍA HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR VERSATUBE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.** de la siguiente forma:

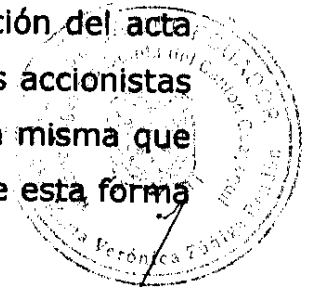
Se reformará la Cláusula Tercera, artículo TERCERO en la escritura de constitución de la compañía **HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR VERSATUBE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.**, que versan sobre el objeto social de la compañía, quedando el texto de esta forma: "**Artículo Tercero: Objeto Social.-** El objeto social de la compañía consiste en: La compañía tendrá por objeto dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del nivel CIIU: Comercio al por mayor excepto el de vehículos automotores y motocicletas así como también mantenimiento y reparación de maquinaria de toda clase; podrá comprender las etapas o fases de comercialización y promoción, construcción, importación de la actividad, antes mencionadas para cumplir con el objeto social descrito en el presente estatuto social la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo en el cumplimiento de su objeto de la compañía poder acelerar todos los actos y contratos permitidos por la ley".

La Junta además autoriza al Gerente General de la compañía, GUILLERMO ENRIQUE AVILÉS VALDEZ, para que suscriba la escritura pública de reforma de estatutos de HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR VERSATUBE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A. en los términos aquí señalados, autorizándolo además a realizar cuanto trámite legal y de inscripción fuese necesario para cumplir con lo ordenado y decidido por esta Junta.



4

No habiendo otro asunto en el orden del día que deba tratarse, la Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del acta de esta Junta y, reinstalada la misma, en presencia de los accionistas asistentes, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. De esta forma se da por terminada la Junta siendo las once horas.



A handwritten signature in cursive script, which appears to be "Baretta".

BILLY BARETTA AVILÉS VALDEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista

A handwritten signature in cursive script, which appears to be "Guillermo Enrique Avilés Valdez".

GUILLERMO ENRIQUE AVILÉS VALDEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista

4



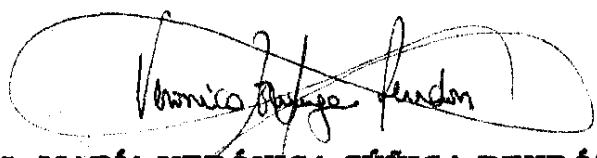
NOTARÍA PÚBLICA 35
DEL CANTÓN GUAYAS
REPÚBLICA DEL ECUADOR
D. MARIA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN

1 TERCERO de los estatutos sociales de la compañía, conforme a lo
2 acordado en la Junta General extraordinaria de Acciones, celebrada
3 al dieciséis de marzo del dos mil diecisiete, quedando el texto de los
4 mismos de la siguiente manera: **"Artículo Tercero: Objeto Social."**
5 El objeto social de la compañía consiste en: La compañía tendrá por
6 objeto dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas
7 dentro del nivel CIU: Comercio al por mayor excepto el de vehículos
8 automotores y motocicletas así como también mantenimiento y
9 reparación de maquinaria de toda clase; podrá comprender las
10 etapas o fases de comercialización y promoción, construcción,
11 importación de la actividad, antes mencionadas para cumplir con el
12 objeto social descrito en el presente estatuto social la compañía
13 podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas y
14 que tengan relación con el mismo en el cumplimiento de su objeto
15 de la compañía poder acelerar todos los actos y contratos
16 permitidos por la ley". **CLAUSULA CUARTA: DECLARACIÓN**
17 **JURAMENTADA.- GUILLERMO ENRIQUE AVILÉS VALDEZ**, quien
18 declara ser de estado civil casado, de profesión ejecutivo, por los
19 derechos que representa de la Compañía **HARD ROCK BUCKETS**
20 **DEL ECUADOR VERSATUBE IMPORTADORA Y**
21 **COMERCIALIZADORA S.A.**, en su calidad de GERENTE GENERAL
22 declara bajo juramento: **UNO)** Que la compañía a la cual representa,
23 no tiene contrato pendientes con el Estado ecuatoriano, ni con
24 ninguna de sus instituciones. Agregue usted, señora Notaria, todo
25 lo demás que sea de estilo para la plena validez del acto societario
26 que aquí se instrumenta así como de la escritura pública que lo
27 contenga. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.- Firmado)** Abogado José
28 Manuel Massú Espinel.- **ES COPIA DE LA MINUTA.-** La otorgante

1 aprueban y ratifica en todas sus partes el contenido integro del
2 presente instrumento, dejándolo elevado a escritura pública, para
3 que surta todos sus efectos legales. La cuantía de la escritura es
4 indeterminada.- Quedan agregados al registro formando parte
5 integrante de este instrumento la cédula de ciudadanía y los demás
6 preinsertos en la presente escritura. Leída esta escritura de principio
7 a fin, por mí el Notario en alta voz, a los otorgantes, quienes la
8 aprueban y suscriben en unidad de acto conmigo, de todo lo cual
9 DOY FE. -

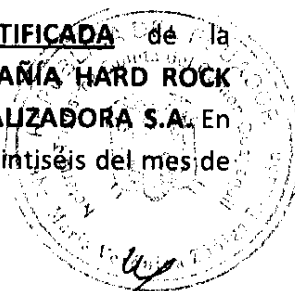
10
11 p/ **HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR VERSATUBE**
12 **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.**

13
14
15 
16 **GUILLERMO ENRIQUE AVILÉS VALDEZ**
17 **C.C. No.: 0908817919**
18 **GERENTE GENERAL**
19 **RUC. No.: 0992944684001**

20
21 
22
23 **ABG. MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN**
24 **NOTARIA TRIGESIMA QUINTA CANTON GUAYAQUIL**
25
26
27
28



A SU ORIGINAL, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR VERSATUBE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A. En quince fojas útiles que sello, rubrico y firmo, en Guayaquil, al día veintiséis del mes de Septiembre del año dos mil diecisiete.-



ABG. MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN
NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA CANTÓN GUAYAQUIL

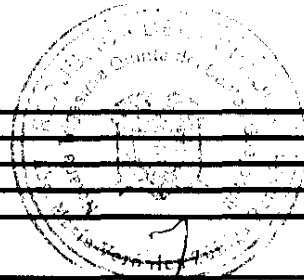


Factura: 001-002-000036562



20170901035000680

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170901035000680



NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTÓN GUAYAQUIL
FECHA:	26 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:15)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR VERSATUBE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992944684001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Factura: 001-002-000036514

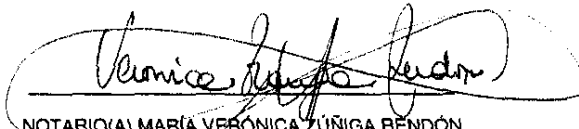


20170901035P02129

NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
EXTRACTO



Escritura N°:		20170901035P02129					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (10:20)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR VERSATUBE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992944684001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	GUILLERMO ENRIQUE AVILES VALDEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:42.522

FECHA DE REPERTORIO:26/sep/2017

HORA DE REPERTORIO:16:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiséis de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrita: Escritura publica que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR VERSATUBE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.**, de fojas **40.264 a 40.280**, Registro Mercantil número **3.463**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 42522




Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 28 de septiembre de 2017

REVISADO POR: 

Nº 0186330

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTELEGENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

13 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 15:00 JAM